

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Excm. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 213504.
Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

LUNES, 13 DE ABRIL DE 1970

NÚM. 84

No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 2 pesetas.
Idem atrasado: 5 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con el 10% para amortización de empréstitos.

Gobierno Civil de la provincia de León

VIAS PECUARIAS

CIRCULAR NUM. 23

La Dirección General de Ganadería ha acordado el deslinde y amojonamiento de dos parcelas situadas en la vía pecuaria denominada «Colada de Merinas», sita en el término municipal de Santa María del Páramo.

Los expresados trabajos darán comienzo el día 21 de mayo del año en curso, a las 11 de la mañana.

Estos trabajos serán realizados por personal técnico adscrito a la Dirección General de Ganadería, que representará a la Administración.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes del Reglamento de Vías Pecuarias de 23 de diciembre de 1944.

León, 9 de abril de 1970.

2072

El Gobernador Civil.

2.ª Jefatura Regional de Transportes Terrestre

OFICINA DE LEÓN

a) Supresión de la Expedición La Bañeza-Camarzana de Tera que se efectúa los lunes, martes, viernes y sábados, con salidas de La Bañeza a las 12,30 horas y de Camarzana a las 14,30 horas.

b) Establecimiento de una nueva expedición con carácter diario, excepto domingos, entre La Bañeza y Pinilla de la Valdería con salidas de La Bañeza a las 13,00 horas y de Pinilla a las 15,00 horas.

INFORMACION PUBLICA

Habiendo sido solicitado por D. Bernardino Ramos Hernández, titular del servicio Camarzana de Tera-La Bañeza (V-201), la supresión y establecimiento de las expediciones que anteceden, se abre información pública para que durante un plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al que tenga lugar la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL

de la provincia, puedan las Entidades y particulares interesados presentar cuantas observaciones estimen pertinentes.

Se convoca expresamente a esta información pública a la Excm. Diputación Provincial de León, Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones de León, Ayuntamientos de La Bañeza, Castrocabón y Santa Elena de Jamuz.

León, 20 de marzo de 1970.—El Ingeniero Jefe (ilegible).

1899 Núm. 1331.—209,00 ptas.

SERVICIO DE CONSTRUCCION

DE LA 2.ª JEFATURA REGIONAL

DE CARRETERAS

OVIEDO

ANUNCIO

Recibido el importe del libramiento aprobado, para el pago de depósitos previos e indemnizaciones, del expediente de expropiación con motivo de las obras de «Ensanche y mejora del firme en la C. N. 630 de Gijón a Sevilla, p. k. 326,500 al 358,000 y 375,000 al 384,800 - Tramo de León a Puerto de Pajares, Término Municipal de La Robla.

Esta Jefatura, de acuerdo con la propuesta formulada al efecto, ha resuelto señalar el día 28 del presente mes, en horas de diez a doce, para verificar ante la alcaldía de La Robla, el pago de las tasaciones que comprende el citado expediente.

Oviedo, 9 de abril de 1970.—El Ingeniero Jefe (ilegible).

2090

COMISARIA DE AGUAS DEL DUERO

ANUNCIOS

La Comunidad de Regantes de Mellanzos, Ayuntamiento de Gradefes (León), solicita la inscripción en los Registros de Aguas Públicas establecidos por Real Decreto de 12 de abril de 1901, de varios aprovechamiento del

rio Moro y fuentes Fuente Rey, Ontanina, Ponjal, Cañicos y otros arroyos y afluentes del río Moro, en término municipal de Gradefes, con destino a riegos.

Como título justificativo de su derecho al uso del agua ha presentado Copia de Acta de Notoriedad tramitada en los términos establecidos por el artículo 70 del vigente Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria (con liquidación del pago de los Derechos Reales) y anotada preventivamente en el Registro de la Propiedad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real Decreto-Ley n.º 33 de 7 de enero de 1927, a fin de que, en el plazo de veinte (20) días contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León, puedan presentar reclamaciones los que se consideren perjudicados, en la Alcaldía de Gradefes, o en esta Comisaría, sita en Valladolid, calle Muro, número 5, en cuya Secretaría se halla de manifiesto el expediente de referencia. (I. núm. 5.824).

Valladolid, 3 de abril de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Diaz Caneja.

2002 Núm. 1325.—231,00 ptas.

**

El Ayuntamiento de Villasabariego (León) y en su nombre y representación el Alcalde-Presidente, solicita del Ilmo. Sr. Comisario Jefe de Aguas de la Cuenca del Duero, la concesión de vertido de aguas residuales del pueblo de Valle de Mansilla (León) al arroyo de la Reguera así como la ocupación de los terrenos de dominio público necesarios para la ejecución de las obras.

INFORMACION PUBLICA

Las obras comprendidas en el proyecto son las siguientes:

Sistema adoptado es el unitario y consiste en una arteria principal o colector al cual vierten todos los ra-

males, las secciones previstas son circulares con diámetros que oscilan entre los 15 y 40 centímetros de diámetro. En los finales de alcantarillas se establecen cámaras de descarga, en los quiebros y en los tramos rectos con distancia inferior a 50 metros se sitúan pozos de registro. La longitud de la red es de 1.473 metros. El vertido del colector general se propone realizarlo al arroyo de la Reguera aguas abajo del casco urbano y sin el uso de depuración.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto de 14 de noviembre de 1958 por el que se aprueba el Reglamento de Policía de Aguas y sus Cauces, y demás disposiciones de aplicación a fin de que en el plazo de treinta (30) días naturales contando a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León, puedan formular las reclamaciones que consideren pertinentes, los que se crean perjudicados con las obras y el vertido anteriormente reseñado, ante esta Comisaría de Aguas del Duero, calle Muro, 5, en Valladolid, encontrándose el proyecto para su examen, en las Oficinas del citado Organismo, durante el mismo periodo de tiempo, en horas hábiles de despacho.

Valladolid, 3 de abril de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Díaz Caneja.

2017 Núm. 1319.—319,00 ptas.

Administración Municipal

Ayuntamiento de León

El día 5 de mayo próximo, a las diecisiete horas, dará comienzo la práctica de los ejercicios en el Concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas de Bomberos de segunda, y una plaza de Subcapataz del mismo Servicio, vacantes en la plantilla del personal de este Excelentísimo Ayuntamiento, en las dependencias de esta Casa Consistorial.

En su consecuencia se hace público, sirviendo de citación el presente anuncio a todos y cada uno de los concursantes concurrentes al mismo, que habrán de venir provistos de pluma o bolígrafo para realización de los correspondientes ejercicios escritos.

León, 9 de abril de 1970.—El Alcalde, Manuel Arroyo Quiñones.

2075

**

El día 5 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en las dependencias de esta Casa Consistorial, dará comienzo la práctica de los ejercicios en el Concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Cabo en el Cuerpo de la Policía Municipal, va-

cantes en la plantilla del personal de este Excmo. Ayuntamiento.

En su consecuencia se hace público, sirviendo de citación el presente anuncio a todos y cada uno de los concursantes concurrentes al mismo, que habrán de venir provistos de pluma o bolígrafo para realización de los correspondientes ejercicios escritos.

León, 9 de abril de 1970.—El Alcalde, Manuel Arroyo Quiñones.

2076

Ayuntamiento de La Pola de Gordón

No habiéndose presentado en este Ayuntamiento al acto de clasificación provisional, celebrado el día 8 del pasado mes de marzo, los mozos que a continuación se relacionan, alistados en el reemplazo del corriente año, se les cita para que se presenten en el mismo antes del día 25 del mes actual, pues de no realizarlo serán declarados prófugos.

Mateo González Fernández, hijo de Pedro y de Humildad.

Antonio Turrado López, hijo de Francisco y de Manuela.

La Pola de Gordón, 9 de abril de 1970.—El Alcalde, Mauricio Delgado Martínez.

2077

Ayuntamiento de Villadecanes-Toral de los Vados

El pliego de condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de construcción de un Colegio Libre Adoptado de Enseñanza Media en Toral de los Vados, se halla expuesto al público por el plazo de ocho días, a efectos de examen y reclamaciones, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Toral de los Vados, 16 de marzo de 1970.—El Alcalde (ilegible).

1955 Núm. 1232.—88,00 ptas.

Ayuntamiento de Encinedo

Declarada desierta la subasta para la construcción en esta localidad de «Casa de Médico y Centro de Higiene», por falta de licitadores y que había sido anunciada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia núm. 55, correspondiente al día 7 del pasado mes de marzo, se anuncia SEGUNDA SUBASTA, en las mismas condiciones que en dicho periódico se hacían constar, el mismo precio de licitación y con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas que rigieron para la primera subasta.

El plazo para presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que fuere publicado este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, hasta las trece horas del último día.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial al día siguiente hábil al en que haya terminado la admisión de proposiciones, a las diez y siete horas.

Encinedo, 4 de abril de 1970.—El Alcalde Jenaro Pérez.

1992 Núm. 1307.—165,00 ptas.

Ayuntamiento de Arganza

Formada la rectificación del padrón municipal de habitantes con referencia al 31 de diciembre de 1969, se halla expuesta al público en la Secretaría municipal por espacio de quince días al objeto de oír reclamaciones.

Arganza, 4 de abril de 1970.—El Tte. Alcalde (ilegible).

1991 Núm. 1305.—55,00 ptas.

Ayuntamiento de Val de San Lorenzo

Esta Corporación Municipal, en sesión extraordinaria del día 28 de febrero pasado, acordó aprobar provisionalmente las tarifas del alcantarillado del pueblo de Val de San Lorenzo, se exponen al público por término de quince días para oír reclamaciones contra las mismas.

Val de San Lorenzo, 2 de abril de 1970.—El Alcalde (ilegible).

1960 Núm. 1300.—66,00 ptas.

Ayuntamiento de Valdepiélagos

El Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento

Hace saber: Que en sesión de 28 de marzo de 1970 ha sido aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto formado para el presente ejercicio de 1970, y se expone al público en la Secretaría de esta Corporación por término de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de este edicto, según ordena el art. 682 de la Ley de Régimen Local, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes de este Municipio y por las Entidades interesadas, y formularse reclamaciones ante la Delegación de Hacienda de la provincia por cualquiera de las causas indicadas en el art. 683 del citado texto y por las personas que enumera el art. 684 de la propia ordenación.

Valdepiélagos, 30 de marzo de 1970. El Alcalde, P. A. (ilegible).

1965 Núm. 1260.—143,00 ptas.

ENTIDADES MENORES

Junta Vecinal de Villalebrín

Habiendo sido aprobado por esta Junta Vecinal el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1970, se halla de manifiesto al público en el domicilio

del Sr. Presidente, por espacio de quince días, para ser examinado y presentar reclamaciones.

Villalebrín, 25 de marzo de 1970.—El Presidente (ilegible).

1872 Núm. 1253.—66,00 ptas.

*Junta Vecinal de
Castromudarra*

Aprobado el presupuesto ordinario por esta Junta Vecinal, para el corriente ejercicio, se hace público en el BOLETIN OFICIAL de la provincia por espacio de quince días hábiles, durante los cuales podrán interponerse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Castromudarra, 1 de abril de 1970.—El Presidente, Secundino del Río.

1914 Núm. 1270.—66,00 ptas.

*Junta Vecinal de
Lario*

Aprobado el Presupuesto ordinario por esta Junta Vecinal, para el corriente ejercicio, se hace público en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, por espacio de quince días hábiles, durante los cuales podrán interponerse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Lario, 23 de marzo de 1970.—El Presidente, Julio Fernández.

1840 Núm. 1299.—66,00 ptas.

Administración de Justicia

*Juzgado de Primera Instancia
número Dos de León*

Don Gregorio Galindo Crespo, Magistrado Juez de Primera Instancia número dos de los de León y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 66/970, se tramita juicio voluntario de testamentaría por fallecimiento del causante don Angel Díez Martínez, instado por Don Angel Díez Alvarez, mayor de edad, soltero, productor y vecino de Valdesamario, representado por el Procurador don Nemesio Rodríguez Hidalgo y por resolución de esta fecha se ha tenido por promovido dicho juicio y se cita para él en forma a don Antonio y don Ricardo Díez Díez, cuyo paradero se desconoce o a quienes resulten ser sus herederos, para que comparezcan en dichos autos, personándose en forma, así como para que el día 22 de abril actual a las diecisiete horas comparezca en la casa de referido causante para proceder a la formación de los inventarios prevenidos por la Ley.

Dado en León, a 6 de abril de 1970. Gregorio Galindo Crespo.—El Secretario (ilegible).

2052 Núm. 1330.—176,00 ptas.

*Juzgado de Primera Instancia
e Instrucción de La Bañeza*

Por medio del presente se hace público que D. Pedro Prieto Pérez, de 42 años de edad, labrador, casado, natural y vecino de San Esteban de Nogales, presentó solicitud para el cargo de Juez de Paz de dicha localidad, a fin de que en el plazo de los diez días siguientes puedan formularse observaciones y reclamaciones contra aquél, presentándolas en este Juzgado.

Dado en La Bañeza, a siete de abril de 1970.—El Juez de 1.ª Instancia e Instrucción, Eustasio de la Fuente.—El Secretario, Manuel Javato. 2028

Por medio del presente se hace público que D. David Chamorro Chamorro, mayor de edad, casado, labrador, natural de Villar del Yermo y vecino de Bercianos del Páramo, presentó solicitud para el cargo de Juez de Paz de la última localidad, a fin de que en el plazo de los diez días siguientes puedan formularse observaciones y reclamaciones contra aquél, presentándolas en este Juzgado.

Dado en La Bañeza, a siete de abril de mil novecientos setenta.—El Juez de 1.ª Instancia e Instrucción, Eustasio de la Fuente.—El Secretario, Manuel Javato. 2027

**

Por medio del presente se hace público que D. Fernando Frade Mayo, de 65 años de edad, casado, propietario, natural y vecino de Cebrones del Río, presentó solicitud para el cargo de Juez de Paz de dicha localidad, a fin de que en el plazo de los diez días siguientes puedan formularse observaciones y reclamaciones contra aquél, presentándolas en este Juzgado.

Dado en La Bañeza, a siete de abril de mil novecientos setenta.—El Juez de 1.ª Instancia e Instrucción, Eustasio de la Fuente.—El Secretario, Manuel Javato. 2029

*Juzgado Municipal número Uno
de León*

Don Fernando Domínguez-BERRUETA y Carraffa, Juez Municipal número Uno de León.

Por el presente hago saber: Que en el proceso de cognición número 95 de 1967, seguido en este Juzgado a instancia de Industrias y Almacenes Pablos, contra D. Casimiro Sirvent Hernández, se ha acordado sacar a pública subasta los bienes embargados al demandado para pago de principal reclamado y costas, habiéndose señalado para que tenga lugar la misma el día veintiocho del actual a las doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Los bienes objeto de subasta son los siguientes:

Un comedor compuesto de una mesa rectangular con dos patas centrales, color nogal claro; un aparador con cua-

tro cajones centrales y dos armarios laterales del mismo color de la mesa, haciendo juego; seis sillas de madera con asiento tapizado de verde, de skay, haciendo juego con el comedor, con luna de cristal adosada al aparador, valorado en seis mil pesetas.

Un televisor marca Iberia, de 23 pulgadas con mueble color nogal, modelo T-2161, chasis 160062, en estado de funcionamiento, con estabilizador y mesita metálica correspondiente, valorado en diez mil pesetas.

Se hace saber a los que quieran tomar parte en la subasta que será preciso depositar previamente sobre la mesa del Juzgado el diez por ciento del importe de la tasación y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Dado en León, a 7 de abril de 1970. Fernando Domínguez BERRUETA.—El Secretario, Mariano Velasco.

2055 Núm. 1329.—253,00 ptas.

Cédula de requerimiento

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. dos de esta ciudad en diligencias preparatorias núm. 1 de 1969, sobre conducción ilegal, contra Julio Rodríguez Gómez, de 29 años, soltero, minero, hijo de Julio y Visitación, natural de Bascuas y en domicilio desconocido, cuyo último domicilio lo tuvo en Torenillo, de este partido, por la presente se requiere al referido condenado a fin de que en el término de ocho días haga efectiva en este Juzgado la suma de diez mil pesetas importe de la multa impuesta al mismo, previniéndole que de no hacerlo en referido término le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Ponferrada, a treinta de marzo de mil novecientos setenta.—El Secretario (ilegible). 1912

Cédulas de citación

En virtud de lo ordenado en juicio de faltas núm. 114/70, sobre lesiones a Aquilino Yustos Santos, se cita al inculcado Constantino Toimil Pardo, casado, minero, que ha estado domiciliado en Bembibre, para que el día cuatro de mayo, a las diez horas, comparezca en este Juzgado, con las pruebas que tenga, a la celebración del juicio, apercibiéndole que en otro caso le parará el perjuicio legal.

Ponferrada, 7 de abril de 1970.—El Secretario, L. Alvarez Marqués. 2063

**

Por la presente y en virtud de lo ordenado por el Sr. Juez Municipal de Ponferrada, en juicio de faltas número 93/970, por daños a la ELSA, al haber lanzado una tabla sobre tendido eléctrico, se cita al inculcado Celso Alvarez Alvarez, nacido en Castrohinojo, soltero, de 19 años, en ignorado paradero, para que el día 23 del actual, a

las once cuarenta y cinco horas, comparezcan en este Juzgado sito en calle Calzada, núm. 1, para asistir al juicio, con las pruebas que tenga, apercibiéndole que en otro caso le parará el perjuicio legal.

Ponferrada, 9 de abril de 1970.—El Secretario, Lucas Alvarez. 2088

Por la presente y en virtud de lo ordenado por el Sr. Juez Municipal de Ponferrada, en juicio de faltas número 568/969, sobre lesiones entre Alfonso Martínez Asensio y Herminia Vázquez Vázquez, pintor y camarera, que estuvieron domiciliados en Barcelona, se cita a ambos para que el día veintitrés del actual a las once y cuarenta y cinco horas comparezcan en este Juzgado sito en calle Calzada, núm. 1, para asistir al juicio, con las pruebas que tengan, apercibiéndoles que en otro caso les parará el perjuicio legal.

Ponferrada, 9 de abril de 1970.—El Secretario, Lucas Alvarez. 2087

Tribunal Titular de Menores de la provincia de León

EDICTO

Para surtir efectos en el expediente seguido en este Tribunal con el número que después se dirá se cita por medio del presente a las personas que más adelante se indican, cuyo actual paradero se desconoce, a fin de que comparezcan en las oficinas de este Tribunal sitas en el piso segundo de la casa núm. 9 de la calle del Generalísimo Franco, de esta capital, en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este edicto, para una diligencia que le interesa, bajo apercibimiento de que, de no comparecer en el plazo expresado, se tendrá por practicada la misma, parándole los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Número del expediente 132 de 1969

PERSONA A QUIEN SE CITA

Tirifilo Quintero, cuyo segundo apellido se desconoce, mayor de edad, casado, vecino que fue de León, que tuvo su domicilio en la calle de Truchillas, núm. 3, piso 4.º, en el barrio de Pinilla.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se expide el presente, visado por la Presidencia en la ciudad de León, a cuatro de abril de mil novecientos setenta.—El Secretario, Mariano Velasco. V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Julián Rojo. 2047

Para surtir efectos en los expedientes seguidos en este Tribunal con los números que después se dirán se cita por medio del presente a la persona que más adelante se indica, cuyo

actual paradero se desconoce a fin de que comparezca en las oficinas de este Tribunal sitas en el piso segundo de la casa núm. 9 de la calle del Generalísimo Franco, de esta capital, en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este edicto, para una diligencia que le interesa, bajo apercibimiento de que, de no comparecer en el plazo expresado, se tendrá por practicada la misma, parándole los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Número del expediente: 127 de 1969

PERSONA A QUIEN SE CITA

Ramón Fernández Jiménez, mayor de edad, casado, vecino que fue de Ponferrada, que tuvo su domicilio en la calle de José Fernández, 13.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se expide el presente, visado por la Presidencia en la ciudad de León, a cuatro de abril de mil novecientos setenta.—El Secretario, Mariano Velasco. V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Julián Rojo. 2048

Para surtir efectos en los expedientes seguidos en este Tribunal con los números que después se citan, por medio del presente, a la persona que más adelante se indica, cuyo actual paradero se desconoce, a fin de que comparezca en las oficinas de este Tribunal, sitas en el piso segundo de la casa número 9 de la calle del Generalísimo Franco, de esta capital, en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este edicto, para una diligencia que le interesa, bajo apercibimiento de que de no comparecer en el plazo expresado, se tendrá por practicada la misma, parándole los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Número de los expedientes:

343 al 345 de 1962 y 49 de 1969

PERSONA A QUIEN SE CITA

Emiliana Ferrero Macías, mayor de edad, viuda, sus labores, vecina que fue de Tremor de Arriba, en esta provincia de León.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se expide el presente, visado por la Presidencia, en la ciudad de León, a cuatro de abril de mil novecientos setenta.—El Secretario, Mariano Velasco.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Julián Rojo. 2049

Magistratura de Trabajo

NUMERO UNO DE LEON

Don Francisco-José Salamanca Martín, Magistrado de Trabajo núm. 1 de los de esta ciudad.

Hace saber: Que en autos 345/70, seguidos a instancia de D. José Ramón Seivante Seivante y dos más, contra Francisco Zarza, sobre salarios.

Ha señalado para la celebración de

los actos de conciliación y en su caso del juicio el día veintitrés de abril a las doce horas de su mañana.

Y para que le sirva de citación en forma legal a la patronal demandada D. Francisco Zarza, actualmente en Paradero ignorado, expido la presente en León, a siete de abril de 1970.—Francisco-José Salamanca Martín.—G. F. Valladares. 2089

Magistratura de Trabajo

NUMERO DOS DE LEON

Don Luis-Fernando Roa Rico, Magistrado de Trabajo número Dos de León.

Hace saber: Que en los autos 1012/69 instados por Mariano Alvarez Alvarez, contra Antracitas Suero y otros, sobre silicosis, lo siguiente:

He señalado para la celebración del juicio el día cinco de mayo a las diez horas de su mañana.

Y para que sirva de citación a la empresa demandada, en ignorado paradero, lo expido en León, a ocho de abril de mil novecientos setenta.—Luis Fernando Roa Rico.—Alejo Carlos de Armendia y Palmero.—Rubricados. 2086

Anuncios particulares

Sindicato de Riegos de Vega de Infanzones

Se convoca Junta General para el día 26 de abril de 1970, a las doce horas en primera convocatoria y trece horas en segunda, para tratar:

- 1.º Subasta de los Puertos.
- 2.º Cuentas anteriores a 1970.
- 3.º Presupuesto y repartos para 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vega de Infanzones, 3 de abril de 1970.—El Presidente, P. M. (ilegible). 1998 Núm. 1332.—77,00 ptas.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Villaquilambre

Confeccionado el presupuesto ordinario de esta Entidad para el ejercicio de 1970, queda de manifiesto al público por plazo de diez días en la Secretaría de la Hermandad, en donde podrá ser examinada y formularse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Villaquilambre, 7 de abril de 1970. El Presidente, Ovidio Fernández y Fernández. 2073 Núm. 1340.—77,00 ptas.

LEON
IMPRENTA PROVINCIAL

1970